



Ministerio de Finanzas Públicas

**Guía de contenido mínimo de documentos de
cumplimiento de los artículos 17 Bis y 17 Ter
Decreto Número 101-97
Ley Orgánica del Presupuesto**

Presentación

Con el fin de facilitar el cumplimiento de los artículos 17 Bis y 17 Ter del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, se elabora la presente Guía de contenido mínimo para la presentación de documentos.

Artículo 17 Bis. Acceso a la información de la gestión presupuestaria por resultados.

Artículo	Descripción	Responsabilidad para	Entregar a	Medio	Periodicidad
17 Bis	La ejecución física y financiera registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin).	Entidades del Sector Público.	Ministerio de Finanzas Públicas.	Remitir la información a la siguiente dirección de correo electrónico: informeslop@minfin.gob.gt	Cuatrimestral.
	Plan estratégico y operativo anual, y las actualizaciones oportunas en función de sus reprogramaciones; los indicadores de resultados y sus productos asociados.	La máxima autoridad de cada entidad pública.			

El reporte de ejecución física y financiera registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin), se genera en la siguiente opción:

1



2

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes
 Analítico de Ejecución Física y Financiera

PAGINA 1 DE 816
 FECHA 23/06/2015
 HORA 17:01.57
 REPORTE: R00815611.rpt

EJERCICIO: 2015

DEL MES ENERO AL MES DE ABRIL

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO				PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJE

Entidad : 11130003-000-00 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

Plan estratégico y operativo anual, y las actualizaciones oportunas en función de sus reprogramaciones; los indicadores de resultados y sus productos asociados.

Documento	Nombre Completo
Plan estratégico	Segeplan como ente rector de la planificación, pone a disposición la siguiente dirección en dónde encontrará los lineamientos respectivos http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_content&view=article&id=1911&Itemid=152
Plan operativo anual	
Actualizaciones	
Indicadores de resultados	Los indicadores de la entidad se registran en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoi) y pueden generarse de acuerdo a la siguiente diapositiva.
Productos asociados	Los productos se encuentran asociados a una Actividad presupuestaria, por lo que pueden visualizarse en el reporte 00815611-Analítico de Ejecución Física y Financiera de Sicoi, según se visualiza en la dispositiva de productos asociados.

El reporte de indicadores registrados en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin), se genera en la siguiente opción:

1



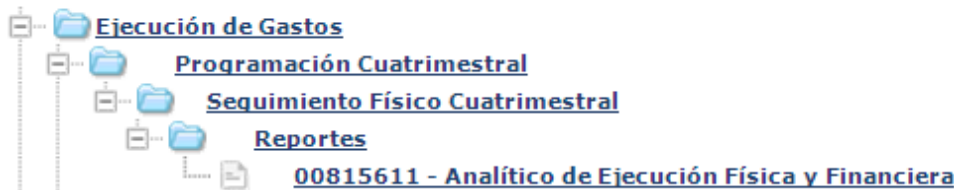
2

SEGUIMIENTO DE INDICADORES		Fecha:	23/06/2015
A MES 4 AÑO 2,015		Hora:	05:07:33p.m.
		Página :	1 DE 40
		Reporte :	R00815097.rpt
Institución: 1113-0003-206-00 COMISION PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ELECTRONICO			

INDICADOR		Programacion Inicial	Ejecucion Acumulada	% de Avance
No. Correlativo	Nombre del Indicador	%	%	

El reporte de productos asociados, se genera en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin), en la siguiente opción:

1



2

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes
 Analítico de Ejecución Física y Financiera

PAGINA 1 DE 816
 FECHA 23/06/2015
 HORA 17:01.57
 REPORTE: R00815611.rpt

EJERCICIO: 2015 DEL MES ENERO AL MES DE ABRIL

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO				PRESUPUESTO FINANCIERO							
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJE				
11					SERVICIO DE FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO														
	001		000		PERSONAS FORMADAS EN SALUD								196,839,839.00	196,693,739.00		2,941,498.28	1.48		
		1			Personas formadas en salud	0	PERSONA	2,956	4,050	0	0.00								
		3			Personas formadas en salud a nivel especializado	0	PERSONA	848	1,921	0	0.00								

* **Nota:** Los códigos 1 corresponden a productos y se encuentran asociados a la Actividad presupuestaria que se muestra arriba del producto.

Artículo 17 Ter. Informes en sitios web y comisiones de trabajo del congreso de la república.

Artículo	Descripción	Responsabilidad para	Entregar a	Medio	Periodicidad
17 Ter	<p>a) Programación y Reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que proviene de la cooperación reembolsable y no reembolsable;</p> <p>b) Programación y reprogramación de jornales;</p> <p>c) Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares;</p> <p>d) Programaciones de arrendamiento de edificios;</p> <p>e) Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondiente de avances físicos y financiero que se deriven de tales convenios;</p> <p>f) Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero.</p> <p>g) Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable; y</p> <p>h) Informes de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior.</p>	Entidades, empresas, organismos y otras que estén incluidas en el Artículo 2 del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.	Comisiones de Probidad, de Finanzas Públicas y Moneda y a la Extraordinaria Nacional por la Transparencia, del Congreso de la República de Guatemala.	Por escrito y a través de los sitios web de cada entidad.	Por lo menos cada 30 días.

c) Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares;

No.	Nombre del Bono o Beneficio Salarial	Base Legal	Monto y Frecuencia de Pago	
			Mensual	Anual

*** Nota:** Para dar cumplimiento a este inciso, deberá remitir copia de los documentos de respaldo respectivos.

e) Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios;

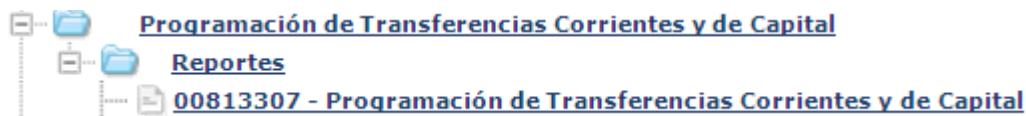
Se deben adjuntar los convenios y remitir el informe de avance físico y financiero, de acuerdo a la Guía disponible en la siguiente dirección:

http://www.minfin.gob.gt/index.php/?option=com_content&view=article&id=2706&Itemid=993

f) Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero.

El reporte de Sicoin que muestra la programación y reprogramación de aportes, se puede generar en la siguiente opción:

1



2

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación de Transferencias Corrientes y de Capital - Reportes
Programación de Transferencias Corrientes y de Capital
Expresado en Quetzales
ENTIDAD = 11130009

PAGINA : 1 DE 8
FECHA : 23/06/2015
HORA : 11:57.33
REPORTE: R00813307.rpt

EJERCICIO: 2015

ENTIDAD RECEPTORA	REGLON	DESCRIPCION	PROGRAMADO INICIAL	PROGRAMADO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR PAGAR
-------------------	--------	-------------	--------------------	--------------------	------------	-----------	--------	-----------------

En la siguiente dirección, se encuentra la Guía correspondiente:

http://www.minfin.gob.gt/index.php/?option=com_content&view=article&id=2706&Itemid=993

h) Informes de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior.

La Dirección de Contabilidad del Estado con base en el Artículo 50 del Decreto Número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, publica anualmente el documento que establece el contenido mínimo para la presentación de informes de liquidación anual, a la fecha se encuentra vigente lo siguiente:

[Contenido mínimo de informes de liquidación anual presupuestaria y contable.](#)

A continuación se encuentran disponibles los formatos los cuadros correspondientes a los incisos del Artículo 17 Ter.

[Plantillas](#)